UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VII Congreso Universitario mejoraría calidad docente

Aprueban ponencias del sector administrativo, evaluación docente y apoyo al Sistema de Estudios de Posgrado

2 DIC 2014 Vida UCR

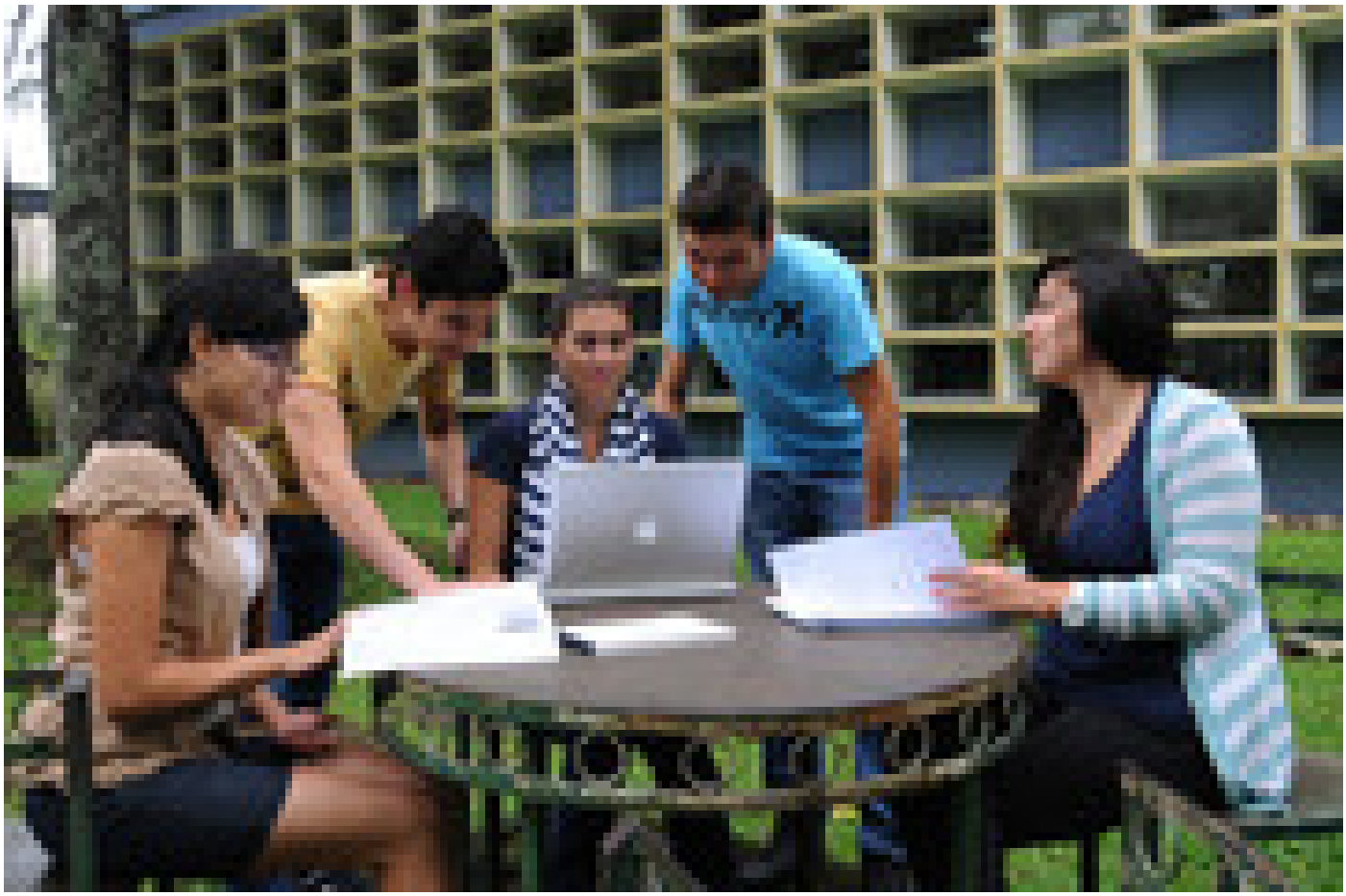

En la etapa plenaria se han aprobado varias propuestas provenientes del sector estudiantil que buscan mejorar la Universidad (foto Archivo ODI).

El VII Congreso Universitario está por concluir, la expresión de opiniones, propuestas de trabajo y debates están llegando a sus últimos días. La sesión del 27 de noviembre fue preámbulo del final del Congreso que se ha realizado durante el año 2014 en dos partes, una para la presentación y aprobación de ponencias en el mes de mayo, las cuales pasaron a la segunda fase plenaria, en donde se están votando los dictámenes.

Los dictámenes presentados en la sesión del jueves 27 de noviembre en horas de la mañana gravitaron alrededor del tema de la mejoras en la docencia. Uno de los que despertó posiciones encontradas fue el que expuso el expresidente de la FEUCR, Alejandro Madrigal, Qa-40 Mejoras en la Calidad de Docencia I, dictamen que expresa como tensión principal, la reincidencia de profesores mal calificados por el Centro de Evaluación Académica (CEA) que continúan impartiendo cursos.

El dictamen estudiantil propone entre otros elementos una serie de cambios a los mecanismos de evaluación existentes: a) la creación de una Comisión de Evaluación Académica en cada Facultad o Sede Regional compuesta por docentes y un miembro del CEA que tenga por objeto los casos de reincidencia en mala calificación del personal docente y b) la creación del Sistema de Desarrollo Académico del Profesorado inscrito en la Vicerrectoría de Docencia.

En las sesiones plenarias los congresistas expresan opiniones a favor y en contra de los dictámenes (foto Anel Kenjekeeva).

Este sistema tendría representación estudiantil, docente y del vicerrector(a) de turno y encargado de aplicar las **medidas disciplinarias correspondientes en casos donde se considere que ha existido negligencia** a la hora de aplicar sanciones al profesorado mal calificado, además velará por la mejora en las competencias pedagógicas del profesorado.

Algunos de los congresistas mostraron su negativa al dictamen argumentado que la especificidad de este podría entrar en contradicción con la diversidad de formas en las que se ejerce la docencia en cada Facultad. Otros congresistas valoraron que la propuesta estudiantil tiene carácter punitivo-represor y que por ello no la apoyarían. Dentro de las voces opuestas se expresó una que cuestionó la capacidad estudiantil para poder determinar la calidad de un curso y su profesor, según se dijo no la tendrían.

Las reacciones a favor podrían representarse en lo expuesto por el profesor de la Facultad de Letras José Ángel Vargas, quien manifestó la **importancia de que los sectores estudiantiles plantearan la evaluación docente concretamente, con participación de ellos**

y la Unidades Académicas (UA). Además de apuntar a un vacío que existe dentro de las escuelas y los mismos estudiantes para tener una evaluación integral.

En el VII Congreso Universitario participan representantes de los sectores docente, administrativo y estudiantil (foto Anel Kenjekeeva).

Finalmente el dictamen fue aprobado con 59 votos a favor y 37 en contra.

Representación del sector administrativo

En la sesión de la tarde destacaron dictámenes ligados con el sector administrativo y el estudiantado de posgrado y sus procesos de investigación.

En la primera etapa del congreso recibieron votaciones positivas, después de algunas modificaciones, las ponencias EGH 6- Construyendo una democracia universitaria más equitativa y EGH-20 Reforma al Estatuto Orgánico para reconocer la participación del sector universitario en las decisiones universitarias, las cuales permiten la participación del sector administrativo en la Asamblea Universitaria.

Los dictámenes QA-11 y QA-12 aprobados en el Congreso mejorarían las condiciones para los estudiantes que cursan estudios de posgrado en la UCR (foto Archivo ODI).

La propuesta plantea la incorporación de dos incisos en los artículos 13 y 14 del Estatuto Orgánico de la UCR referidos a la integración de la Asamblea Plebiscitaria y la Asamblea Colegiada Representativa respectivamente; y extienden su participación en el Congreso Universitario descentralizando el inciso c) del artículo 151, el cual permite decidir dentro del seno administrativo su propia representación sin remitir directamente a los jefes de oficinas.

Bajo el argumento de democratización de la toma de decisiones en la universidad **ambos dictámenes, que se presentaron como uno solo, recibieron la aprobación de la plenaria, 78 votos a favor y 37 en contra.**

En la jornada se presentó un único dictamen de minoría, el EGH-24 Voto universal de la comunidad universitaria para la elección de las autoridades universitarias, presentado en la primera etapa del congreso por los estudiantes Daniel Avendaño y Dayan Cruz, el cual propone que todos los estudiantes matriculados y empadronados en la universidad puedan elegir a las autoridades universitarias. El dictamen no fue favorecido por la plenaria, donde se rechazó con 74 votos en contra y con 27 a favor.

Fortalecimiento del posgrado

Dos dictámenes vinculados al sector estudiantil de posgrado y sus procesos de investigación fueron aprobados en la sesión de la tarde; uno de ellos presentado por Lupita Chaves, QA-11 Vinculación de los posgrados a las unidades académicas de investigación, y el segundo por Carlos Sandoval, QA-12 Propuesta de becas del Sistema de Estudios del Posgrado. Ambos tratan de **fortalecer el trabajo del estudiantado de los posgrados a través de la creación de fondos-becas que permitan dedicación exclusiva a**

sus proyectos de investigación, la creación de grupos de reflexión y discusión y la vinculación de sus proyectos de tesis con las unidades de investigación de la Universidad.

El dictámen QA-11 recibió 88 votos a favor y 14 en contra y el QA-12 85 a favor y 11 en contra.

Lorenzo Ramírez Cardoza
Colaborador del Sétimo Congreso Universitario

Etiquetas: vii congreso universitario, reglamento, postgrado, evaluacion, profesorado, plenaria.